



El Observatorio de la Salud Oral Español publica los resultados de su estudio sobre la práctica profesional odontológica

• **Ha aumentado la demanda de tratamientos sencillos, como limpiezas y revisiones, mientras que disminuye la de implantes, cirugías y estética dental.**

Madrid, 2 de febrero de 2021. El Observatorio de la Salud Oral (OSOE), puesto en marcha en 2015 por el Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española, uno de los pocos que existen en el mundo, ha publicado los resultados del análisis que se ha realizado en el periodo 2015-2019 sobre la salud oral y la profesión de dentista en España.

En el estudio ha participado una red de dentistas centinela que han hecho posible la recogida de datos para el OSOE bianualmente. De las encuestas realizadas se extraen varias conclusiones.

Pacientes y tratamientos

En cuanto al perfil de los pacientes, existe una mayor demanda de tratamientos odontológicos por parte de las mujeres (un 57%), cuando representan el 51% de la población en España. Por el contrario, existe una infra demanda por parte de los pacientes mayores de 65 años, puesto que solo representan un 15% de los pacientes cuando su peso poblacional es del 21%.

En el periodo 2015-2019, se aprecia un incremento del 2-12% de las actividades clínicas más sencillas, como tartrectomías (limpiezas dentales), revisiones, tratamientos restauradores y endodoncias. Sin embargo, los tratamientos estéticos (blanqueamientos, carillas), cirugía oral, prostodoncia e implantes, han disminuido un 18-20%.

Situación de los dentistas

Según los datos obtenidos, los dentistas trabajan un promedio de 120 horas mensuales y atienden a unos 190 pacientes. En este sentido, existe un mayor volumen de trabajo durante el primer semestre del año. El 76% del tiempo laboral lo emplean en actividades asistenciales, un 13% a tareas administrativas y un 11% a otras actividades, como formación. Así, de cada 10 horas de actividad asistencial, 6 se dedican a tratamientos curativos, 2 a actividades preventivas y 2 a revisiones de pacientes.

Con relación a su situación económica, un 27% de los dentistas estiman que sus ingresos se redujeron de 2015 a 2019. En 2020, como consecuencia de la pandemia COVID-19, el impacto en los ingresos será muy significativo. El análisis de la encuesta realizada a cerca de 3.000 dentistas españoles en noviembre de 2020 muestra que 9 de cada 10 dentistas encuestados esperaban una reducción de los ingresos. La cuantía esperada de reducción es muy variable, predominando los que la estiman



entre un 11-20% (27% de la muestra) y un 21-30% (27%). Uno de cada 10 dentistas piensa que esta reducción incluso superará el 40%. Estas cifras, unidas a la solicitud de ayudas (ERTEs) en cerca del 30% de las clínicas y al hecho de que durante el periodo hayan perdido su trabajo un 3% de los encuestados, muestran el alcance y el impacto de la crisis en la profesión dental.

Por último, el análisis confirma que las principales preocupaciones de los dentistas encuestados son la plétora profesional, la necesidad de legislar la publicidad sanitaria e incrementar los controles de las clínicas dentales por parte de la Administración.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid
Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es